

# PREGUNTAS FRECUENTES



## ACCESO AL SISTEMA DE GESTIÓN DE PROVEEDORES

### 1. ¿Cómo accedo al sistema de gestión de proveedores?

R. En la parte superior de la página web localice la pestaña de contrataciones e ingrese a la sección de proveedores.

Recuerde que, para acceder al sistema de gestión de proveedores, debe contar con las credenciales que autentiquen al usuario.



### 2. ¿Cómo puedo acceder si no cuento con las credenciales de acceso?

R. Si no se cuenta con las credenciales de acceso (email y contraseña), ¿se debe presionar en el enlace que indica:

**“Quiere ser proveedor de YPFB Refinación S.A.?”**

e ingresar un correo electrónico válido, mismo que será utilizado para la generación de la contraseña respectiva.

The image shows a screenshot of the YPFB Refinación S.A. website. The page title is 'Acceso al Sistema'. There is a form with an 'email' label and a text input field containing the email address 'maria.barranco@ypbrefinacion.com.bo'. Below the input field are two buttons: 'Habilitarme' (highlighted with a red box) and 'Cancelar'.

### 3. ¿Qué pasa si no recuerdo mi contraseña?

R. En caso de no recordar o haber perdido la contraseña de acceso, es posible solicitar la creación de una nueva contraseña.

Para ello, se deberá presionar el enlace que indica “[Olvidé mi contraseña](#)” e ingresar el correo electrónico asociado al proveedor, mismo que será utilizado para la generación de la nueva contraseña.



### 4. Existe algún Manual con el paso a paso para acceder al sistema de gestión de proveedores?

R. Si. Busque el Manual en la pestaña de contrataciones en la página web; ingrese a la sección de proveedores/cómo ser proveedor de YPFB Refinación S.A/manual de gestión de proveedores, o ingresa directamente a la siguiente ruta:

[http://www.ypfbrefinacion.com.bo/files/Contrataciones/MANUAL\\_GESTION\\_DE\\_PROVEEDORES.pdf](http://www.ypfbrefinacion.com.bo/files/Contrataciones/MANUAL_GESTION_DE_PROVEEDORES.pdf)

### 5. ¿En caso de tener problemas en el pre-registro a quién puedo recurrir?

R. Debe contactarse con el área de Gestión de Proveedores al correo electrónico [registrodeproveedores@ypfbrefinacion.com.bo](mailto:registrodeproveedores@ypfbrefinacion.com.bo).

### 6. ¿Envié mis documentos para mi registro, pero no he tenido respuesta con quien me comunico?

R: Debe contactarse con el área de Gestión de Proveedores al correo electrónico [registrodeproveedores@ypfbrefinacion.com.bo](mailto:registrodeproveedores@ypfbrefinacion.com.bo).

### 7. ¿Con qué periodicidad debo actualizar mi documentación para mantenerme como proveedor y qué documentación se debe actualizar?

R. La documentación se debe actualizar anualmente, pero en caso de cambios en la Información del proveedor Ud. debe actualizarla mediante el sistema de gestión de proveedores de YPFB Refinación S.A.

### 8. ¿Cuánto tiempo tiene de vigencia el certificado de proveedor?

R: La vigencia del certificado de proveedor está relacionada con la vigencia de la matrícula de comercio para proveedores nacionales.

En caso de proveedores extranjeros, la vigencia de la documentación presentada delimita la del certificado de proveedor; en caso de que esta documentación no tenga caducidad, la vigencia del certificado de proveedor será de 2 años.

## PROCESOS DE CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS

### 1. ¿Qué puedo hacer en caso de no poder subir mi oferta?

R. Debe contactarse con el analista a cargo del proceso de contratación cuyos datos de contacto se encuentran en el Documento Base de Contratación/Invitación a Cotización (DBC/IC).

## **2. ¿En caso de tener problemas con el sistema durante un proceso licitatorio a quién puedo recurrir?**

R. Debe contactarse con el analista a cargo del proceso de contratación cuyos datos de contacto se encuentran en el Documento Base de Contratación/Invitación a Cotización (DBC/IC).

## **3. ¿Cuál es el peso máximo de archivos que puedo subir al portal con mi propuesta?**

R. El tamaño máximo para los archivos que se vayan a cargar es de 60MB, en formatos \*.ZIP y \*.RAR

## **4. ¿Puedo participar en los procesos si no he sido invitado?**

R. Si, porque todos los procesos son cargados a nuestra página web y son públicos.

## **5. ¿Las consultas se deben realizar mediante el sistema o por correo electrónico?**

R. Las consultas deben ser enviadas al correo electrónico del analista responsable del proceso, indicado en el Documento Base de Contratación/Invitación a Cotización (DBC/IC).

## **6. ¿Puedo participar de los actos de apertura?**

R. Sí, debe ingresar al enlace indicado en el cronograma de actividades mencionado en el Documento Base de Contratación (DBC).

## **7. ¿Si participo en un proceso como empresa unipersonal pero antes de la adjudicación de la licitación cambio mi razón social, es posible la adjudicación al nuevo registro?**

R. No, deberá participar y concluir el proceso de contratación con una misma razón social.

## **8. ¿Si mi certificado de proveedor venció puedo participar?**

R: Sí, puede participar adjuntando la documentación legal requerida en el Documento Base de Contratación/Invitación a Cotización (DBC/IC), hasta que gestiones uno nuevo.

## **9. ¿Cuáles son las causales de inhabilitación y descalificación?**

R: Las causales de inhabilitación de propuestas son las siguientes:

- Cuando la oferta/propuesta fuese presentada fuera del plazo (fecha y hora) y/o en lugar diferente al establecido en el presente DBC o Invitación a Cotización
- Proveedores que estén suspendidos en el registro de YPFB Refinación S.A.
- Cuando el Oferente/proponente no hubiera presentado el acuerdo de confidencialidad hasta la fecha establecida en el cronograma. (cuando corresponda)

Asimismo, las causales de descalificación de propuestas son las siguientes:

- a) Cuando la propuesta técnica, administrativa y/o económica, legal no cumpla con las condiciones establecidas en el presente DBC y las especificaciones técnicas.

- b) Cuando la propuesta económica exceda el precio referencial de acuerdo con lo establecido en el Reglamento para la Contratación de Bienes y Servicios de YPF Refinación S.A.
- c) Si para la suscripción del documento contractual, la documentación legal solicitada, no fuera presentada dentro del plazo establecido para su verificación; salvo que el oferente/proponente adjudicado hubiese justificado oportunamente el retraso por causas de fuerza mayor, caso fortuito o cuando la causa sea ajena a su voluntad y este sea autorizado.
- d) Cuando exista evidencia razonable a juicio de YPF Refinación S.A. de que el oferente/proponente ha incumplido el compromiso de confidencialidad implícito en su participación en el presente proceso.
- e) Incumplimiento u omisión en la presentación de cualquier formulario o documento requerido en el presente DBC.
- f) Cuando el oferente/proponente se rehúse ampliar el tiempo de vigencia de su propuesta y garantía de seriedad de propuesta.
- g) Cuando el oferente/proponente presente dos o más alternativas en una misma oferta/propuesta, salvo que las especificaciones técnicas lo establezcan.
- h) Cuando el oferente/proponente adjudicado desista de forma expresa o tácita de suscribir el contrato u orden de compra/servicio.
- i) Cuando el oferente/proponente se encuentre dentro de las causales de impedimentos descritas en el presente DBC.
- j) Cuando la Garantía de Seriedad de Propuesta no cumpla y/o no haya sido subsanada en el plazo definido y con las condiciones establecidas en el presente DBC.
- k) Cuando exista diferencia mayor a +/- 0,1% entre el precio unitario ofertado y el valor ajustado.
- l) Cuando se modifique el contenido mínimo de los Formularios requeridos en el presente DBC.
- m) En caso de que el oferente/proponente durante cualquier etapa del proceso de contratación, incluso después de notificada la adjudicación, pase a formar parte de la lista de proveedores suspendidos, su oferta/propuesta será descalificada.
- n) En caso de que el oferente/proponente presente como subcontratistas algunas de las empresas que se encuentre en el listado de proveedores suspendidos.
- o) En caso de que el oferente/proponente durante cualquier etapa del proceso de contratación, incluso después de notificada la adjudicación, pase a formar parte de la lista de proveedores suspendidos, su oferta/propuesta será descalificada.

## **10. ¿Cómo sé el resultado de un proceso de Contratación?**

R. Los resultados de los Procesos de Contratación son publicados en el sitio Web oficial de YPF Refinación S.A. [www.ypfrefinacion.com.bo](http://www.ypfrefinacion.com.bo)

## **11. ¿Para más información, ¿dónde puedo dirigirme?**

R. Puede remitir su solicitud al correo electrónico:  
[registroproveedores@ypfrefinacion.com.bo](mailto:registroproveedores@ypfrefinacion.com.bo)